



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

Dirección de Gestión
Pedagógica



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Puno,

10 DIC 2025

OFICIO MULTIPLE N° 794 - 2025-GRPUNO/GRDS/DREP/DGP.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS UGEL AZANGARO, CARABAYA, CHUCUITO JULI, CRUCERO, EL COLLAO, HUANCANE, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMAN, SANDIA Y YUNGUYO.

ASUNTO : Actividades de recojo de información en el marco de la encuesta nacional a Directores de II. EE. a nivel nacional.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 00111-2025-MINEDU/VMGI-DICG-DIF.

Me complace dirigirme para saludarlo cordialmente y manifestarle que, la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar – Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica del MINEDU, iniciará el proceso de recojo de información con Directores de Instituciones Educativas de Educación Básica a nivel nacional, a través de una Encuesta Nacional a Directores, por tanto deberá tomar conocimiento y difundir conforme a sus atribuciones (adjunto copia).

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

FRQ/DREP
FEPA/DGP
Jro/sec-II
Dist. 14 UGEL
c.c.arch.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Fortalecimiento de
la Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 27 de noviembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00111-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

Estimados (as) Directores
DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto: ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO LA ENCUESTA NACIONAL A DIRECTORES DE II. EE. A NIVEL NACIONAL (ENDI).

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente, y en relación con el asunto en mención, manifestarle que, el Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Minedu, iniciará a el proceso de recojo de información con directores de instituciones educativas de educación básica nivel nacional, a través de una Encuesta Nacional a Directores.

El objetivo es generar evidencia relevante, confiable y oportuna sobre los recursos, condiciones, valores y políticas que influyen en el desempeño y desarrollo profesional de los directores de instituciones educativas, en el marco de la gestión escolar. Para tal fin, el recojo de información se realizará mediante llamadas telefónicas efectuadas por personal autorizado por el Minedu durante el mes de diciembre. Adicionalmente, en algunos casos, dicho personal podrá comunicarse también a través de mensajes de texto. En el Anexo 1 se consigna el listado del personal responsable de este proceso.

En ese marco, es fundamental contar con el valioso apoyo de los directores de educación básica de su jurisdicción para el adecuado desarrollo del operativo. Por ello, agradeceremos que, por la vía que considere pertinente, su despacho pueda comunicar e informar a los directores de instituciones educativas, a fin de facilitar y asegurar un proceso de recojo de información oportuno y eficiente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DANIYAR GULSARI SULCA HUAMANI

Directora de la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar

Firmado digitalmente por:

ESTEFANIA SANCHEZ Maria
cc: DSE-DIGC-DIF
Del Carmen FAU 20131370998

soft

Motivo:

documento

Fecha:

EXPEDIENTE: DIF2025-INT-1107537 CLAVE: DC466B

Este es una copia impresa de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269. Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Fortalecimiento de
la Gestión Escolar

ANEXO 1: PERSONAL MINEDU A CARGO DEL RECOJO DE LA ENDI

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	ALARCON ORE HECTOR	28237694
2	ANGLES CANLLA OSCAR LUIS	29537850
3	AYVAR PALOMINO MARIO RICHARD	09447234
4	BASUALDO QUIÑONEZ JUAN MANUEL	20052775
5	BENITES DAVILA RAFAEL BLADEMIR	17810194
6	CAVERO VILLANES ALDO JUAN CARLOS	09673977
7	CRUZ CAMPOS BEATRIZ FILOMENA	22510112
8	CRUZ MAMANI MARLENI	04427699
9	ENRIQUEZ ALVA JOSMELL PAUL	40656473
10	HUALLPA HUAMAN HOOBER	23274858
11	HUAMANI LOPEZ HUGO GUILLERMO	16665802
12	LEDESMA CHAVARRIA JUAN HORACIO	32972965
13	LIRA PINTO RICARDO VALENTIN	41353963
14	MACAHUACHI FERREYRA ALDO ROBER	40964719
15	NAUPAY CHUQUI JEAN MESLIER	40467386
16	OBLITAS CASTRO MARIO EFRAIN	29424748
17	PERICHE CAMACHO RITA	03892685
18	RAMIREZ TORRES SUSANA	05631896
19	ROJAS AYQUIPA ALFREDO	23867079
20	VASQUEZ VERGARA RAUL	22520298
21	VEGA JIMENEZ TULITA GERME	40937283
22	PORTELLA TRUJILLO YSRAEL RICARDO	08494198
23	ESCOBAR QUINTANA GISELA BEATRIZ	07460333
24	BLAS VASQUEZ CESAR EFRAIN	15753660

Nota: Elaboración propia

SULCA HUAMANI Daniyar
Gulsari FAU 20131370998
hard

DIRECTORA - DIF MINEDU

En señal de conformidad

2025/11/27 17:18:44

EXPEDIENTE: DIF2025-INT-1107537

CLAVE: DC466B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.gob.pe/mineduCalle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800